REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 15 DE JUNIO DE 2.006)

Punto 1.-Informe del Equipo Directivo.

Se informa de los siguientes puntos:

- Estado de los trámites para la instalación del aire acondicionado en la biblioteca.
- Reunión de la Comisión de Exámenes para estudiar la modificación del calendario de los mismos.

Punto 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de la programación docente del curso 2006-07.

Por parte del Sr. Subdirector de Ordenación Académica se realiza un breve comentario sobre el nuevo procedimiento de elaboración de la Programación Docente a través de la aplicación informática. Tras breve debate sobre algunos aspectos de la misma se procede a la votación la cual presenta: 17 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención. El Sr. Secretario desea que conste el motivo de su abstención que no es otro que el desconocimiento del contenido de la programación docente, por no haber tenido tiempo de analizarla en profundidad.

Varios de los presentes desean que conste en acta que la metodología y temporalización de la elaboración de la programación docente no son los más adecuados para el análisis de la misma.

Punto 3.- Solicitud de plazas de profesores de distintas Áreas de Conocimiento.

Se aprueban por asentimiento los informes favorables para las plazas de los siguientes Departamentos:

- Expresión Gráfica Diseño y Proyectos: 2 plazas de Asociado A3 por reducción de 2 asociados A6.
- Fisica aplicada II:
- Máquinas y Motores Térmicos: Una plaza de profesor colaborador.

Como en anteriores ocasiones se desea hecer constar que el centro no dispone de la información necesaria para realizar un informe detallado de las plazas solicitadas.

Punto 4.- Informe de la Comisión de Convalidaciones Adaptaciones y Equivalencias.

El Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales informa de los datos de movilidad estudiantil en el presente curso, en él han participado 20 de nuestros alumnos en intercambios con universidades españolas y 11 alumnos en intercambios internacionales.

Respecto a los acuerdos de convalidaciones se han ratificado las tablas, de años anteriores, de convalidación con la ETSII y ampliado en algunos aspectos.

Desea hacer constar su agradecimiento expreso a D^a. Margarita Merelo y D^a Nieves Serrano por la labor desarrollada en el proceso tanto de convalidaciones como de intercambio de estudiantes. Agradecimiento que se hace extensivo a todos los miembros de la comisión, con especial mención a los coordinadores de intercambio D. Sebastián García, D. Javier Calle y D^a Inmaculada de las Peñas.

En general la valoración que hacen los alumnos, tanto del programa de intercambio, como de la formación que reciben en la escuela, respecto a lo que se han encontrado en las universidades en las que han estado, es muy positiva.

Se ratifica por asentimiento el informe de la comisión.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

D. Luís Lechuga pregunta sobre el procedimiento seguido para establecer los grupos de prácticas de cada asignatura en el POD.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica le informa de que el procedimiento ha sido recoger en el POD los grupos reales de prácticas que se han impartido en el curso actual, según la información de la que se disponía, o en base al calendario de prácticas presentado para el próximo curso. En los casos en que no se disponía de información se han recogido los mismos grupos de prácticas que de teoría. Aclarando, no obstante, que se ha entendido por prácticas la realización de actividades docentes en grupos reducidos, no estando incluidas, por ejemplo, las clases de problemas en grupos iguales a los de teoría o las clases en las aulas de informática a los mismos grupos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10,55 horas.